

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 1 de 13

ACTA DE REUNIÓN

(Interna o Externa)

Número de Acta: (si aplica) (Consecutivo anual)	10-2025 Fecha de reunión (dd/mm/aaaa)		23/10/2025	
Comité, comisión o grupo de trabajo:	Unidad Técnica de Apoyo de la Comisión Intersectorial de Mujeres			
Citante: (Dependencia o cargo)	Dirección de Derechos y Diseño de Política.			
Lugar de reunión:	Teams-Virtual			
Horario de la reunión:	Inicio	9:00 a.m.	Final	11:30 am

Objetivo reunión:	Desarrollar la décima sesión de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) con el fin de
	socializar el propósito del Módulo 6 del Sello "En Igualdad", orientado al
	fortalecimiento de la arquitectura institucional y el compromiso con la igualdad de
	género, así como reconocer la buena práctica implementada por la Secretaría
	Distrital de Gobierno. Adicionalmente, conmemorar el Día Nacional de las
	Mujeres Buscadoras de Personas Desaparecidas y realizar seguimiento a los
	procesos de evaluación operativa intermedia de la Política Pública de Mujeres y
	Equidad de Género (PPMyEG) y al aplicativo de reporte de políticas públicas
	distritales.

	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia
	Ivonne Rico Vargas	Directora	Dirección de Derechos y
	TVOIME RICO Vargas	Directora	Diseño de Política
			Dirección de Derechos y
	Marcela Giraldo Gómez	Contratista	Diseño de Política
			Dirección de Derechos y
	Maria Jose Cuellar Silva	contratista	Diseño de Política
			Dirección de Derechos y
	Paola Elizabeth Mora Guerrero	Técnica Administrativa	Diseño de Política
Partici			Dirección de Derechos y
pantes	Sandra Palacio Cardozo	Contratista	Diseño de Política
•			Dirección de Derechos y
,	Katherine Cutiva Benitez	Contratista	Diseño de Política
	Helena Suárez Rodríguez		Dirección de Derechos y
		Contratista	Diseño de Política
	IN	(VITADAS(OS)	
	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia / Entidad
		Directora Distrital De	
	Ana María Pérez Vargas	Calidad Del Servicio	Sector Gestión Pública



Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 2 de 13

			,	
$A \cap T A$	PE	DCI		۱A
ACTA	\mathbf{D}	KEL	JIVIC	JN

(Interna o Externa)

	Maribel Romero Cubillos		Contratista	Sector Salud	
		Paula Guevara Aladino	Contratista	Sector Movilidad	
		Lina Fierro	Asesora	Sector Hacienda	
		Valeria Benavides Zarama	Referenta De Género	Sector Cultura	
		AGENDA P	OR TRATAR		
1.	Salu	do y bienvenida.			
	Veri	ficación del quórum			
2.	2. Cápsula pedagógica módulo 6: Arquitectura institucional y compromiso con la igualdad de género				
3.	3. Conmemoración: Día Nacional de las Mujeres Buscadoras de Personas Desaparecidas				
4.	4. Varios				
5.	5. Cierre				

DESARROLLO DE LA AGENDA

Saludo, bienvenida y verificación del quórum

La Directora de Derechos y Diseño de Política, Ivonne Rico Vargas, en calidad de Secretaria Técnica de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA), dio la bienvenida a las y los representantes de las diferentes entidades distritales asistentes a la décima sesión de la instancia, realizada de manera virtual.

Inició agradeciendo la participación activa y constante de los sectores que integran la Comisión Intersectorial de Mujeres, resaltando el compromiso institucional en la implementación de acciones encaminadas a la transversalización del enfoque de género y la consolidación de los avances del Sello "En Igualdad" en el Distrito Capital.

Se inició la sesión con la participación de nueve (9) delegaciones a la Unidad técnica de Apoyo, posteriormente se unieron todas las personas delegadas.

Sector	Entidad u Organismo	Nombre	Asist	e	Observaciones
	-	- 1	Si	No	
1. Gestión Pública	Secretaría General	Ana María Pérez Vargas	X		
		Martha Liliana Rodríguez Carrillo	X		
2. Gobiern	o Secretaría Distrital de Gobierno	Kelly de los Reyes Fortich	X		
3. Haciend	a Secretaría Distrital de Hacienda	Lina María del Pilar Fierro Losada	X		Se conectó



Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 3 de 13

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

(III.ei II a O Exteria)

4.	Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	María Claudia Barragán Vivas	X	
5. Econór y Turis		Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Melissa María Moore Díaz	X	
5.	Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Nathalia Guarin	X	
7.	Salud	Secretaría Distrital de Salud	Andrea Bastidas Pérez	X	
			Maribel Romero Cubillos	X	
8. Social	Integración	Secretaría Distrital de Integración Social	María Paula Buitrago Leguizamón	X	
9. Recrea	Cultura, ción y Deporte	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Valeria Benavidez	X	
10.	Ambiente	Secretaría de Medio Ambiente	María Alejandra Charry	X	
11.	Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	Paula Guevara Aladino	X	
12.	Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat	Olga Susana Torres Torres	X	
13.	Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer	Denis Morales		X
14. Conviv Justicia		Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Carolina Bucheli	X	
15. Jurídica	Gestión a	Secretaría Jurídica	Leidy Hernández	X	
16. Secreta	Secretaría Técrica UT		Ivonne Rico	X	

Cápsula pedagógica módulo 6 sello en Igualdad

La profesional Helena Suárez Rodríguez, integrante del equipo del Sello "En Igualdad" de la Dirección de Derechos y Diseño de Política de la Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer), inició la cápsula pedagógica presentando los principales elementos conceptuales y metodológicos del Módulo 6,

2. denominado "Arquitectura institucional y compromiso con la igualdad de género".

Este módulo, explicó Helena, corresponde al cierre del ciclo formativo del Sello, cuyo propósito general es fortalecer las capacidades institucionales de las entidades del Distrito para la implementación efectiva del enfoque de género, mediante herramientas de análisis, planeación y gestión que permitan institucionalizar la igualdad como principio estructural de la administración pública.



Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 4 de 13

ACTA DE REUNIÓN

(Interna o Externa)

La presentación comenzó con una actividad participativa denominada "Nube de logros y desafíos en la transversalización", en la que las delegadas ingresaron a una herramienta interactiva para compartir los principales logros, desafíos y sueños identificados en el marco de la implementación del enfoque de género en sus entidades.

De este ejercicio se consolidaron los siguientes resultados:

• Logros más mencionados:

- Creación y fortalecimiento de comités de género y equipos técnicos en diferentes entidades.
- Inclusión de componentes de igualdad en planes institucionales de bienestar laboral.
- Ejecución de capacitaciones en temas de violencias basadas en género y masculinidades corresponsables.
- Elaboración de protocolos internos para la prevención del acoso laboral y sexual.

• Desafíos recurrentes:

- Insuficiencia de recursos humanos y técnicos dedicados exclusivamente al enfoque de género.
- Rotación frecuente del personal, que afecta la continuidad de los procesos.
- Dificultades para integrar el enfoque de género en los instrumentos de planeación sectorial.
- Persistencia de imaginarios institucionales que minimizan el alcance transformador de la política de mujeres.

Sueños colectivos:

- Lograr que cada entidad distrital cuente con una estructura formal de género sólida y permanente.
- Consolidar una política distrital de igualdad reconocida como eje transversal del desarrollo institucional.
- Generar mecanismos de rendición de cuentas con enfoque de género a nivel sectorial y territorial.

Tras la actividad, Helena Suárez explicó que el módulo aborda tres componentes fundamentales para consolidar la arquitectura institucional:

- 1. Estructuras formales: hacen referencia a los mecanismos, instancias o equipos responsables de liderar la transversalización del enfoque de género en cada entidad (comités, mesas técnicas, enlaces y liderazgos directivos). Se subrayó la importancia de formalizar estas instancias mediante actos administrativos o resoluciones internas, garantizando su sostenibilidad más allá de los cambios de gestión.
- 2. Condiciones técnicas y presupuestales: comprenden los recursos humanos, financieros y de conocimiento necesarios para asegurar que la igualdad de género sea una prioridad institucional. En este punto, se insistió en la necesidad de incluir la transversalización de género en los Planes Operativos Anuales (POA), los Planes Estratégicos Institucionales (PEI) y los Planes de Acción Sectoriales.



Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 5 de 13

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

3. **Compromiso político e institucional:** se relaciona con el respaldo de la alta dirección y la generación de cultura organizacional sensible al enfoque de género. Helena destacó que la sostenibilidad del proceso depende en gran medida del liderazgo de las y los directivos, quienes deben asumir la igualdad de género no como un tema accesorio, sino como un principio rector de la gestión pública distrital.

Durante su intervención, Helena enfatizó que el módulo 6 permite hacer una lectura integral del estado institucional de los sectores frente al cumplimiento de los criterios del Sello, promoviendo un enfoque de mejora continua que impulse la implementación de políticas transformadoras. A través de una dinámica con una ruleta se preguntó a algunos sectores :

- ¿Qué acción impulsaste que generó un cambio real hacia la igualdad en tu entidad?
- ¿Cuál es el reto más grande que enfrentas para fortalecer la igualdad y los derechos de las mujeres?
- ¿Qué transformación sueñas impulsar desde tu rol?

Posteriormente, se abrió un espacio de intervenciones y reflexiones de las delegada vinculado a

- Maribel Romero (Secretaría de Salud) mencionó que es un logro y un reto es el acompañamiento para consolidar un trabajo sectorial unificado y que la transversalización del enfoque de género y diferencial debe ser una responsabilidad compartida por todo el sector, promoviendo un proceso más organizado y sostenible.
- María Paula Buitrago Leguizamon (Secretaria de Integración Social) principal reto y sueño es avanzar hacia una transversalización del enfoque de género desde una mirada interseccional que reconozca la diversidad de identidades, orientaciones, enfoques étnicos y de discapacidad. Destacó que esto requiere voluntad institucional, fortalecimiento de capacidades y transformación del lenguaje y las prácticas cotidianas, para materializar el enfoque en la atención y oferta de servicios del sector salud.

Helena cerró su intervención recordando que el fortalecimiento de la arquitectura institucional no se limita a la creación de estructuras, sino que implica un proceso cultural de transformación que debe permear todos los niveles de la gestión pública.

Así, se socializó el ejemplo de la buena práctica adelantada por el Sector Gobierno, la cual estuvo a cargo de Kelly de los Reyes Fortich, profesional especializada y enlace de género de la entidad para la subsecretaria para la gobernabilidad y garantía de derechos. Quien lidera la estrategia de género y diversidad desde el 2024

Kelly explicó que la Estrategia de Género y Diversidad de la Secretaría de Gobierno se estructuró como una apuesta integral para garantizar la incorporación del enfoque de género en los distintos niveles de la entidad, reconociendo las diferencias, diversidades y desigualdades que afectan a las mujeres y a las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas. De este modo, subsecretaria gestión



Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 6 de 13

ACTA DE REUNIÓN

(Interna o Externa)

institucional, subsecretaria para la gobernabilidad y garantía de derechos y subsecretaria de gestión territorial. Cada enlace, explicó, tiene funciones específicas orientadas a fortalecer la institucionalización del enfoque de género dentro de su área de trabajo, apoyando tanto la planeación interna como la articulación con los territorios y el seguimiento a las políticas públicas distritales. Adicionalmente, cuentan con enlaces de género en las Direcciones de Gestión local, policiva, derechos humanos y se proyecta un enlace para asuntos étnicos

- Estructura y componentes de la estrategia

Kelly detalló que la Estrategia de Género y Diversidad se compone de siete líneas de acción principales, diseñadas para promover la igualdad sustantiva dentro de la entidad y su impacto hacia la ciudadanía:

- Materialización de Políticas Públicas para la garantía de los derechos de las mujeres.
 Implementación de los 8 productos de la PPMYEG y 3 en PPASP desde acciones intencionadas para garantizar los derechos
- 2. Entornos laborales incluyentes, libres de violencia y discriminación. Se desarrollaron lineamiento para la prevención, y el acompañamiento al comité convivencia laboral para el abordaje de los casos desde el enfoque de género y lineamientos para los enfoques de la PPMYEG y eso como se traduce en acciones concretas de los equipos de las áreas del sector
- 3. Diseño de protocolo y reglamentación de la Mesa Interinstitucional de prevención y atención de Violencias Contra Mujeres en Política.
 - Desarrollo de Espacio conjunto con SDMUJER e IDPAC en el que se diseñaron estrategias para la prevención violencias en política
- 4. Garantía de los Derechos Humanos de las Mujeres en toda su diversidad y de los Sectores Sociales LGBTIQ+.

Lidera 6 rutas para la garantía y protección de derechos humanos

- ruta presunto abuso de autoridad por parte de la fuerza pública
- ruta de la reconciliación. orientada a firmantes del acuerdo de paz.
- ruta para Defensoras de derechos humanos
- ruta para la violencia por prejuicios contra sectores sociales LGBTI.
- Ruta atención al delito del trata de personas (Red activa)
- Ruta libertad religiosa y de conciencia
- 5. Acciones de transformación, cambio cultural y comportamental.
 - Articulación con la secretaria de cultura en el marco del programa Bogotá libre de machismo, se trabajó masculinidades responsables y no violentas. Asimismo, con el laboratorio de innovación Golab.
- 6. Seguimiento al cumplimiento de compromisos del Pacto de Corresponsabilidad con el Consejo Consultivo de Mujeres-Espacio Autónomo.



Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 7 de 13

ACTA DE REUNIÓN

(Interna o Externa)

Pacto que se firmó en 2024 para la garantía de los derechos de las mujeres e incorporación de los enfoques en los proyectos tanto en su formulación como en el seguimiento

 Estrategia de Cuidado local.
 Fortalecimiento al sistema Distrital del cuidado acuerdo 893 de 2023, que promueve la corresponsabilidad, la equidad de género y el reconocimiento del cuidado como pilar de bienestar territorial

En el marco de las articulaciones se destacó:

- la articulación constante con la Secretaría Distrital de la Mujer, con quien se desarrollan múltiples espacios mensuales de trabajo, entre ellos la Mesa de Prevención y Atención de Violencia contra las Mujeres en Política, la Mesa del Sistema de Protección a Mujeres Víctimas de Violencias y el seguimiento a la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMyEG). La construcción de un protocolo de atención a violencias basadas en género en el marco de las movilizaciones y la protesta social.
- la coordinación intersectorial con las secretarías de Integración Social, Salud, Cultura y Desarrollo Económico, en temas como la estrategia "Bogotá libre de machismo", la activación de rutas de prevención de explotación sexual comercial y la implementación de la estrategia de cuidado local entre otras
- el trabajo con organizaciones de la sociedad civil- Sisma Mujer, en la implementación del Plan Integral de Garantías para lideresas y defensoras de derechos humanos, en cumplimiento de la Resolución 0845 de 2018.
- Articulación con instituciones académicas (Universidad Nacional, Universidad de los Andes) y el Ministerio del Interior para la investigación y formación en violencia contra las mujeres en política, así como la socialización de la Ley 2453 de 2024.
- Vinculación con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en la incorporación de acciones del Convenio 190 de 2019, sobre eliminación de la violencia y el acoso en el ámbito laboral.

Tras la presentación, se abrió un espacio para preguntas

Valeria Benavidez – Sector Cultura: ¿Cómo se consolidó la estrategia de género y diversidad dentro del Gobierno y qué mecanismos formales tiene?

Kelly expuso que la estrategia surgió de un proceso progresivo que articuló los esfuerzos de distintas áreas. Inició desde el despacho con una asesora de género y se consolidó bajo la Subsecretaría para la Gobernabilidad, definiendo líneas colectivas de trabajo. Actualmente se avanza en su formalización mediante un acto administrativo que garantice su continuidad institucional.

Catherine Niño López- SDMujer: ¿Se han desarrollado acciones con la dependencia que trabaja el tema de libertad religiosa?



Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 8 de 13

ACTA DE REUNIÓN

(Interna o Externa)

Kelly mencionó que se ha promovido un diálogo entre sectores religiosos y LGBTI, y se revisaron los términos de referencia de fortalecimiento de organizaciones religiosas para incluir el enfoque de género. Además, se fortalecen los enlaces de género en la Dirección de Asuntos Étnicos.

Conmemoración – Día Nacional de las Mujeres Buscadoras de Personas Desaparecidas

Sandra Patricia Castro Marroquín referente del Derecho a la paz y convivencia con equidad de género de la Dirección de Derechos y Diseño de Política expuso que la conmemoración del Día de las Mujeres Buscadoras se realiza el 23 de octubre, en el marco de la Ley que las reconoce como sujetas de derecho y de especial protección, destacando su papel como defensoras de derechos humanos y constructoras de paz, no como víctimas.

Así, señaló que, según la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD), a septiembre de 2024 se registran 21.028 mujeres buscadoras en el país, de las cuales 1.509 son afrocolombianas, 1.257 indígenas y 3.595 campesinas. Resaltó que muchas de ellas son mujeres mayores, debido a que los picos de desaparición forzada ocurrieron en las décadas de los ochenta y noventa, lo que ha implicado afectaciones a sus condiciones de vida.

Explicó que las mujeres buscadoras han construido procesos colectivos y redes de apoyo que han sostenido la búsqueda, generando metodologías propias que hoy sirven de referente a entidades como la UBPD, Medicina Legal y la Fiscalía. Mencionó que estas mujeres no solo sostienen la vida familiar y comunitaria, sino también la memoria y los procesos colectivos alrededor de la búsqueda.

Asimismo destacó que la búsqueda de personas dadas por desaparecidas es un proceso profundamente colectivo y diverso, sostenido principalmente por mujeres campesinas, indígenas, afrodescendientes, mayores, jóvenes, con diversas orientaciones sexuales, identidades de género y condiciones de discapacidad. Estas mujeres, además de su rol tradicional como cuidadoras en el ámbito privado, han asumido la tarea de cuidar también en lo público, transformando el dolor en acción colectiva y liderazgo social. En su empeño por encontrar a sus seres queridos, han tejido redes solidarias, impulsado procesos de memoria y participado activamente en la exigencia de verdad, justicia y reparación. Son, por tanto, guardianas de las memorias, constructoras de paz y tejedoras de nuevos sentidos sobre la justicia y las garantías de no repetición.

Por tanto, con relación con la conmemoración, informó que el evento se realizará el sábado 25 de octubre en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, de 9:00 a.m. a 12:00 pm. y se espera la participación de cerca de 80 mujeres buscadoras de la ciudad. Este espacio busca visibilizar la problemática y fortalecer las redes de apoyo, dado que en Bogotá existen más de 2.500 registros de personas buscadoras, pero solo 700 solicitudes formales ante la UBPD.

3.



Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 9 de 13

ACTA DE REUNIÓN

(Interna o Externa)

Destacó que el evento es resultado de la articulación entre la Dirección de Derechos y Diseño de Política, la Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación, la Dirección de Justicia Transicional del Ministerio de Justicia y el equipo territorial de la UBPD.

El encuentro incluirá un panel sobre avances en la reglamentación de la ley, la entrega simbólica de solicitudes de búsqueda y certificados de participación, y un cierre cultural con la presentación de la artista Con Cony Camelo. Finalmente, señaló que se espera la expedición del decreto reglamentario que defina las medidas y procedimientos de reconocimiento para las mujeres buscadoras.

VARIOS

4.1 balance Diagnósticos-Sello En Igualdad

Sol Cortés líder técnica de Sello En Igualdad, presentó el balance final del diligenciamiento de los instrumentos diagnósticos del Sello en Igualdad.

Se destacó que 14 secretarías distritales culminaron el ejercicio con un cumplimiento del 100 %, mientras que la Secretaría de Desarrollo Económico, Industria y Turismo alcanzó un 65 % de avance, por lo que se acordó gestionar una mesa de trabajo para definir acciones de contingencia que permitan completar el proceso.

Se informó que la Secretaría Distrital de la Mujer finalizó la aplicación de los instrumentos a su cargo, incluyendo visitas de observación, revisión de plataformas digitales y análisis de lenguaje inclusivo, y que el equipo de la Dirección de Derechos avanza en la consolidación de los diagnósticos y puntajes finales para definir los niveles de reconocimiento que se presentarán en el evento del 10 de diciembre.

4.

Asimismo, se expuso el avance en el proceso de diagnóstico de las 20 alcaldías locales, realizado por primera vez con el apoyo técnico de ONU Mujeres. Se desarrollaron talleres introductorios y presenciales con los equipos técnicos locales para fortalecer la comprensión de la metodología y de los objetivos de transversalización acordados con la Secretaría de Gobierno. Se informó que las alcaldías finalizaron satisfactoriamente esta fase y que el proceso de carga de información se desarrollará durante en lo que resta del 2025, con el fin de contar con diagnósticos consolidados entre enero y febrero, y los resultados y niveles de reconocimiento proyectados para marzo de 2026.

4.2 Oportunidad de la evaluación

Paola Castilla, integrante del equipo del Observatorio de la Secretaría Distrital de la Mujer, presentó los alcances y metodología de la evaluación intermedia de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, la cual corresponde a una evaluación de procesos. Explicó que el propósito es identificar y analizar los factores que inciden en el cumplimiento de los objetivos de la política, comprendiendo cómo



Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 10 de 13

ACTA DE REUNIÓN

(Interna o Externa)

se están desarrollando los procesos de articulación interinstitucional, seguimiento, monitoreo, rendición de cuentas y uso de la información. Señaló que la evaluación no se centra en los resultados finales, sino en los mecanismos institucionales y de gestión que permiten avanzar o dificultan la implementación de los productos y acciones de la política.

Asimismo, se socializó el instrumento de recolección de información, diseñado para ser aplicado a las entidades centralizadas y descentralizadas vinculadas a la política, estructurado en tres secciones: caracterización, articulación intersectorial y monitoreo y evaluación. Castilla detalló los componentes de cada módulo, destacando las preguntas orientadas a conocer la participación institucional, los recursos destinados, los equipos responsables y las percepciones sobre los espacios formales e informales de coordinación. Resaltó la importancia de reconocer las fortalezas y obstáculos en los procesos de gestión, así como la rotación de personal y su impacto en la continuidad de la implementación. Finalmente, informó que el plazo para el diligenciamiento de los instrumentos se extendió hasta el 30 de octubre, reiterando la disposición del Observatorio para acompañar y orientar técnicamente a las entidades en el desarrollo del ejercicio.

• Olga Susana Torres (Secretaría Distrital del Hábitat):

¿En la pregunta número 8 del instrumento, debemos incluir todas las instancias de participación a las que asistimos como entidad, como el Comité Distrital de Habitabilidad en Calle o el Consejo Distrital de Política Social, o solo las que están relacionadas con la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género? Paola, respondió que solo deben incluirse las instancias de participación directamente relacionadas con la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, tales como la Comisión Intersectorial de Mujeres, entre otros. Los espacios sectoriales o poblacionales no deben mencionarse a menos que tengan un vínculo explícito con la implementación de la política.

• Valeria Benavidez (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte): En algunos espacios poblacionales o sectoriales (como habitabilidad en calle o adultez) se podrían abordar temas de género, pero no siempre se hace. ¿Es válido incluirlos en el formulario? Además, algunas preguntas no aplican para todas las entidades o no permiten seleccionar varias opciones. ¿Cómo se manejarán esas situaciones? Paola, expone que se han realizado ajustes menores al instrumento sin afectar las respuestas registradas. En el análisis posterior se integrará la información de todos los sectores. El objetivo es recoger percepciones y experiencias sobre la articulación y seguimiento de la política, y las observaciones adicionales pueden enviarse por correo electrónico al equipo del Observatorio.

4.3 Aplicativo reporte de Políticas Públicas lideradas por SDMujer



Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 11 de 13

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

sistematizar y resguardar la información de manera más eficiente y segura.

Julieth Medrano, de la dirección de Derechos y Diseño de Política informo sobre el desarrollo del aplicativo de reporte y seguimiento en el marco del convenio con la Alianza Francesa para el Desarrollo, con el acompañamiento técnico de la consultora GROW – Género y Trabajo y la empresa desarrolladora Wingu. Este aplicativo tiene como propósito reemplazar las actuales matrices en Excel utilizadas para el registro de los productos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género y la Política para el Manejo de los Servicios de Alto Impacto (Actividades Sexuales Pagadas), con el fin de optimizar,

Durante la presentación, Seba (Wingu) y Camila Blanc (GROW) explicaron que la plataforma permitirá la gestión de productos por roles y niveles de usuario, según la responsabilidad institucional. Cada perfil podrá visualizar y editar únicamente los productos asignados, mientras que la Dirección de Derechos y Diseño de Política tendrá una visión administrativa general.

La Dirección de Derechos y Diseño de Política será la encargada de cargar la información estructural y los permisos de usuario, mientras que las entidades responsables deberán diligenciar los reportes. Asimismo, se destacó que próximamente se desarrollará un proceso de pilotaje con los sectores para validar el funcionamiento del sistema, revisar los circuitos de información y fortalecer la articulación con las oficinas asesoras de planeación.

Finalmente, Ivonne Rico resaltó la importancia del aplicativo como un paso hacia la modernización y resguardo de la información de las políticas públicas, subrayando que la herramienta permitirá mayor trazabilidad, transparencia y eficiencia en el seguimiento. Se informó que se realizará una reunión técnica con las oficinas asesoras de planeación para revisar en detalle los aspectos metodológicos y operativos del nuevo sistema, para lo cual se realizará una invitación por correo para una sesión virtual.

- María Claudia Barragán (Secretaría Distrital de Planeación): Consultó si el nuevo aplicativo ha sido articulado con el Sistema de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas de la Secretaría de Planeación y si se está ajustando al nuevo formato de planes de acción de las políticas distritales. Ivonne Rico, de la SDMujer indica que, aunque se han realizado reuniones con la Oficina de Planeación de la SDMujer, y se identificará si existió o si es necesario gestionar el encuentro con la SDP.
- Valeria Benavidez (Secretaría de Cultura) Preguntó si el aplicativo estará disponible para el reporte de diciembre de 2025. Julieth Medrano señaló que el aplicativo aún no estará en uso este año, ya que se encuentra en fase de diseño. El primer reporte con el nuevo sistema se proyecta para 2026, mientras que el reporte de diciembre de 2025 se realizará con el mismo procedimiento que se tiene establecido hasta la fecha.

Cierre



Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 12 de 13

ACTA DE REUNIÓN

(Interna o Externa)

María Paula Buitrago de Integración Social consultó sobre el estado actual de los compromisos establecidos con el Consejo Consultivo, específicamente para confirmar si el último reporte realizado en abril seguía siendo válido y si era necesario cargar nueva información, teniendo en cuenta que recientemente se notificó la revisión y posible ajuste de los compromisos. Señaló que, desde abril, no se ha efectuado ningún cargue adicional y que las entidades están a la espera de lineamientos frente a los nuevos compromisos que se encuentran en proceso de validación.

En respuesta, Ivonne Rico indicó que, efectivamente, el Consejo Consultivo aún no ha validado oficialmente los nuevos compromisos, dado que la Secretaría ya remitió una contrapropuesta que está siendo revisada. Explicó además que el Consejo se encuentra en una etapa de transición por la finalización de su periodo y el proceso de elección de nuevos integrantes, previsto para noviembre. Por tanto, aclaró que no se deben realizar cargues adicionales hasta recibir la confirmación formal del Consejo, pero se comprometió a verificar la información y enviar un correo oficial a todas las entidades con las instrucciones correspondientes una vez se tenga la validación definitiva.

Así la secretaria técnica agradeció la asistencia a la sesión, la cual culminó sobre las 11:30 am

	(11) COMPROMISOS DE LA AGENDA TRATADA						
	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA				
1.	Enviar diapositiva y el acta de la sesión a las	Secretaría técnica	octubre				
	personas delegadas						
2.	Citación a reunión a jefas y jefes OAP sectoriales para socialización prototipo aplicativo recolección reportes PPMYEG -PPASP	Secretaría técnica	octubre				
3							
4.							
5.							

(12) FIRMAS RESPONSABLES

(1) Firma	(2) Firma
From Rco	
Nombre(s) y Apellidos: IVONNE ASTRID RICO VARGAS	Nombre(s) y Apellidos:
Cargo: Directora de Derechos y Diseño de Políticas	Cargo



Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 13 de 13

ACTA DE REUNIÓN

(Interna o Externa)

(13) Anexos:

- 1. Lista de asistencia 23102025
- 2. PPT CIM-UTA 23102025

(14) Punto de control

Elaboró: Julieth Medrano. Contratistas; Dirección de Derechos y Diseño de Política. Revisó: Ivonne Rico Vargas .Directora;; Dirección de Derechos y Diseño de Política. Aprobó: Ivonne Rico Vargas .Directora;; Dirección de Derechos y Diseño de Política.



I .				
d Nombre y apellidos	Correo electrónico1	Sector	Rol	Cargo
	amperezv@alcaldiabogota.g			
1 Ana María Pérez Vargas	ov.co	Gestión Pública	invitada	Directora Distrital de Calidad del Servicio
2 Julieth Medrano	jmedrano@sdmujer.gov.co	Mujeres	invitada	lider PPMYEG-CONTRATISTA
3 Marcela Giraldo Gómez	mgiraldo@sdmujer.gov.co	Mujeres	invitada	Contratista
4 Maria Jose Cuellar Silva	mjcuellar@sdmujer.gov.co	Mujeres	invitada	contratista
Leidy Julieth Hernández	ljhernandez@secretariajuridi	•		
5 Gómez	ca.gov.co	Jurídica	invitada	Abogada contratista
Paola Elizabeth Mora				
6 Guerrero	pmora@sdmujer.gov.co	Mujeres	invitada	Técnica Administrativa
	pguevara@movilidadbogota.			
7 Paula Guevara Aladino	gov.co	Movilidad	Delegada	Contratista
8 Sandra Palacio Cardozo	scpalacio@sdmujer.gov.co	Mujeres	invitada	Contratista
MARTHA LILIANA	mlrodriguezc@alcaldiabogot			
9 RODRIGUEZ CARRILLO	a.gov.co	Gestión Pública	Delegada	Profesional Especializada
1	valeria.benavides@scrd.gov.	Cultura, Recreación y		
0 Valeria Benavides Zarama	со	Deporte	Delegada	Referenta de género
1 Daissy Carolina Carreño	daissy.carreno@gobiernobo			Enlace de género - Subsecretaría de Gestión
1 Romero	gota.gov.co	Gobierno	invitada	Institucional
1 Maria Paula Buitrago				
2 Leguizamón	mpbuitragol@sdis.gov.co	Integración Social	Delegada	Profesional Subsecretaría Técnica
1	nguarinb@educacionbogota.	-1		
3 Nathalia Guarin	gov.co	Educación	Delegada	Profesional contratista
1	m1romero@saludcapital.gov	C-1 -1	D. L I.	
4 Maribel Romero Cubillos	.co	Salud	Delegada	Contratista
1 F. Katharina Cutiva Banitar	koutiva @admiliar asvisa	Mujoros	invitada	
5 Katherine Cutiva Benitez	kcutiva@sdmujer.gov.co	Mujeres	invitada	Contratista
7 Holona Suároz Bodríguez	houses @cdmuior gov so	Mujoros	invitada	Controllists
7 Helena Suárez Rodríguez	hsuarez@sdmujer.gov.co	Mujeres	IIIVILdUd	Contratista

1 Maria Alejandra Charry	maria.charry@ambientebog			
8 Vásquez	ota.gov.co	Ambiente	Delegada	Contratista
1				
9 Camilo Guanes	cguanes@sdmujer.gov.co	Mujeres	invitado	Contratista
2	Axbastidas@saludcapital.gov	·		
0 Andrea Bastidas Perez	.co	Salud	Delegada	Contratista
2			<u> </u>	
1 Sandra Cifuentes Sandoval	scifuentes@sdmujer.gov.co	Mujeres	invitada	Profesional Especializada
2	, ,	,		
2 Jairo Bastidas Méndez	jbastidas@sdmujer.gov.co	Mujeres	invitado	Contratista
2		.,		
3 Laura Carolina Ávila Velosa	cavila@sdmujer.gov.co	Mujeres	invitada	Profesional Universitaria
2	, ,	,		
4 Elizabeh Oviedo	eoviedo@sdmujer.gov.co	Mujeres	invitada	Contratista
2		.,		Contration
5 María Claudia Barragán Vivas	mbarragan@sdp.gov.co	Planeación	Delegada	Profesional especializada
2			0	. To restorial espesienzada
6 Lina Fierro	lina.fierro@gmail.com	Hacienda	Delegada	Asesora
2	mamerie C Binameeni		2 0.08000	7,303014
7 Sol Angy Cortés Pérez	scortes@sdmujer.gov.co	Mujeres	invitada	Contratista
2	secrete samajengevice	ajeres		Contratista
9 Jimena Silva Lurduy	lsilva@sdmujer.gov.co	Mujeres	invitada	Contratista
3	mmoore@desarrolloeconom	Widjeres	mvitada	Contratista
0 Melissa Moore	ico.gov.co	Desarrollo Económico	Delegada	Asesora de despacho
3	Carolinabucheli29@gmail.co	Desarrono Economico	Delegada	Asesora de despactio
1 Carolina Bucheli	m	Seguridad	Delegada	Contratista
3	kelly.fortich@gobiernobogot	Jeguriuau	Delegada	Contratista
[, - 0	Gobierno	Delegada	Contratista Fulsos do africas
2 Kelly De Los Reyes Fortich 3	a.gov.co	GODIETTIO	Delegada	Contratista- Enlace de género
	olga.torres@habitatbogota.g	Hábitat	Dologada	1/1 5 1 5 11 1 100
3 Olga Susana Torres Torres	OV.CO	navildl	Delegada	Líder Equipo Poblacional SIS
4 Dania Darra Alvarada	nnarra Osdmuiar zavias	Mujoros	invitada	./. =/
4 Paola Parra Alvarado	pparra@sdmujer.gov.co	Mujeres	invitada	Líder Técnica de la PPASP

3				Contratista - Observatorio de Mujeres y
5 Paola Andrea Castilla Gómez	pcastilla@sdmujer.gov.co	Mujeres	invitada	Equidad de Género – OMEG, SDMujer
3				
7 Ivonne Astrid Rico Vargas	irico@sdmujer.gov.co	Mujeres	Delegada	directora DDDP
3 María Alejandra Muñoz				Contratista - Referenta para el sector Cultura
8 Dompinguez	mamunozd@sdmujer.gov.co	Mujeres	invitada	Recreación y Deporte
3				
9 Rafael Espejo	respejo@sdmujer.gov.co	Mujeres	invitado	Contratista
4				
0 Yessica Herrera Beltrán	yherrera@sdmujer.gov.co	Mujeres	invitada	Contratista





BIENVENIDA Verificación de quórum CÁPSULA PEDAGÓGICA Módulo 6 del Sello 'En Igualdad'

CONMEMORACIÓ

N Mujeres buscadoras de personas desaparecidas **VARIOS**

CIERRE













Módulo 6: Arquitectura institucional y compromiso con la igualdad de género

"Nube de logros y desafíos en la transversalización"

Para empezar nuestro encuentro, realizaremos una actividad participativa llamada "Nube de logros y desafíos en la transversalización" en la plataforma Genially.

Les invitamos a compartir sus ideas en **tres tableros virtuales**:

- **Logros:** una acción que haya generado un cambio positivo hacia la igualdad de género en su entidad.
- **Desafíos:** el principal reto o dificultad que enfrenta para seguir impulsando la igualdad y los derechos de las mujeres.
- **Sueños:** una meta o aspiración que le gustaría alcanzar desde su rol profesional.

Enlace de ingreso a la plataforma Genially para participar del Semaáoro de la igualdad: https://app.genially.com/editor/68e92a0e5294388069bc41df







Escuchemos a quienes hacen posible la transversalización de los enfoques al interior de las entidades de la Administración Distrital

Este momento busca que las referentas de género de las entidades que participan de la UTA reconecten con su labor, compartiendo **logros, desafíos y sueños** en la construcción de la igualdad dentro de sus entidades.

Dinámica: "Ruleta por la Igualdad"

La ruleta seleccionará tres entidades. Sus referentas responderán a preguntas en tres dimensiones:

- 1 Logros
- ¿Qué acción impulsaste que generó un cambio real hacia la igualdad en tu entidad?
- **Desafios**
- ¿Cuál es el reto más grande que enfrentas para fortalecer la igualdad y los derechos de las mujeres?
- **Sueños**
- ¿Qué transformación sueñas impulsar desde tu rol?







Módulo 6. Arquitectura institucional y compromiso con la igualdad de género



Cuentan con estructuras formales — como mesas de género reglamentadas, equipos técnicos especializados y recursos asignados— que permitan transversalizar el enfoque de género en sus procesos, decisiones y servicios.

Avancen en la garantía de condiciones técnicas y presupuestales para la transversalización.

Fomenten alianzas estratégicas con actores clave para fortalecer la acción institucional y garantizar que las políticas públicas respondan a las realidades y demandas del territorio.

Recuerda que fortalecer la capacidad institucional para la transversalización del enfoque de género, diferencial-poblacional y de derechos humanos de las mujeres, implica contar con estructuras formales (como mesas de género reglamentadas, equipos técnicos especializados y recursos asignados), avanzar en la garantía de condiciones técnicas y presupuestales, y promover alianzas estratégicas con actores clave que permitan que las políticas públicas respondan a las realidades y demandas del territorio.







Estrategia de Género y Diversidad Secretaría Distrital de Gobierno

a. Objetivo de buena práctica:

Transversalizar los enfoques de género, diferencial e interseccional en la entidad a través del fortalecimiento a las acciones institucionales, de acompañamiento y garantía de derechos a la ciudadanía, así como las estrategias orientadas a prevenir y atender las violencias basadas en género.

b. Acciones para materializar la buena práctica:

- Materialización de Políticas Públicas para la garantía de los derechos de las mujeres.
- 2. Entornos laborales incluyentes, libres de violencia y discriminación.
- 3. Diseño de protocolo y reglamentación de la Mesa Interinstitucional de prevención y atención de Violencias Contra Mujeres en Política.
- 4. Garantía de los Derechos Humanos de las Mujeres en toda su diversidad y de los SS LGBTIQ+.
- 5. Acciones de transformación, cambio cultural y comportamental.
- 6. Segumiento al cumplimiento de compromisos del Pacto de Corresponsabilidad con el CCM-EA.
- 7. Estrategia de Cuidado local.





c. Participación de las mujeres:

Lideresas y defensoras de DDHH, vinculadas a escenarios de participación y representación política, lesbianas, bisexuales y transgénero, jóvenes, con discapacidad, grupos étnicos.

En la validación de instrumentos o lineamientos para la prevención y atención a VCMP, espacios de sensibilización sobre DDHH de las mujeres, acuerdos de convivencia para la representación política libre de violencias para las jóvenes, acompañamiento a elaboración de protocolos de prevención de VCMP con CLJ, Plan Integral de Garantías,



d. Articulaciones

- ✓ **SDMujer:** Mesa VCMP, RUAM, Protocolo VBG movilizaciones, Mesa SOFIA, espacios bilaterales de seguimiento a la PPMyEG, PPASP, Mesa Zesai, estrategia de Cuidado Local.
- ✓ SDCRD: Estrategia Bogotá Libre de Machismo.
- ✓ SDDE: Ruta empleabilidad
- ✓ SDSCJ: Activación AIDE
- ✓ IDIPRON: Prevención ESCNNA
- ✓ Sisma Mujer: Plan Integral de Garantías
- ✓ No es Hora de Callar: Jardín de la Memoria
- ✓ Universidades: Movilización, violencia sexual, VCMP
- ✓ MinInterior: Formación a candidatas sobre Ley 2453 de 2025.
- ✓ **OIT:** Incorporación de acciones en el marco del Convenio 190 de 2019.







g. Resultados

- Construcción de ruta interna para la prevención y atención del ASL.
- Centralización y direccionamiento de requerimientos en materia de género y diversidad.
- Análisis de violencias basadas en género y construcción de categorías con enfoque de género en instrumentos del Observatorio de conflictividades.
- Estrategia de Mujeres y Equidad de Género del programa de Goles en Paz.
- RedActiva para combatir la trata de personas.
- Mesa interinstitucional de prevención de VCMP.
- Activación de Rutas para garantía de los DDHH: lideresas y defensoras.

h. Aporte acciones institucionales para la garantía de derechos

- Incorporación del enfoque de género y diferencial en los Planes institucionales y documentos del sistema de gestión.
- Sensibilizaciones a equipos sobre RUAM, enfoques diferencial, de género, DDHH, Acoso Sexual Laboral, Masculinidades corresponsables y no violentas, PPLGBTI.



Contexto

En septiembre de 2024, la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas reportó **21.028 mujeres buscadoras en Colombia**, entre ellas 1.509 mujeres afrocolombianas, 1.257 indígenas y 3.595 se reconocen como campesinas. La mayor parte de las buscadoras son mujeres adultas, con 2.698 registradas en esta categoría, seguidas por 1.577 mujeres mayores.









DÍA NACIONAL DE RECONOCIMIENTO A LAS

MUSERS BUSCADORAS

EN COLOMBIA 23 DE OCTUBRE

Contexto



- La búsqueda es un **proceso colectivo** en el que se agrupan mujeres campesinas, indígenas, negras, mayores, jóvenes, con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, con discapacidad.
- La desaparición forzada sobrecarga a las mujeres; ya no solo son cuidadoras en el ámbito privado, también lo hacen en el ámbito público a través de la búsqueda de sus seres queridos, de su liderazgo social y de su participación en investigaciones y procesos para hallar verdad, justicia y reparación.
- Las mujeres buscadoras son **guardianas de las memorias, constructoras de paz**, tejedoras de sentidos sobre la justicia, la verdad y las garantías de no repetición.







Evento de reconocimiento

Será un espacio interinstitucional para reconocer su rol como constructoras de paz, defensoras de derechos humanos, a su contribución al esclarecimiento de la verdad, la justicia, la defensa de los derechos humanos, la memoria histórica, la garantía de no repetición y, en especial, al derecho a la búsqueda de víctimas de desaparición forzada.

Se llevará a cabo el sábado **25 de octubre,** de 9:00 a.m. a 12:00 m, en el Auditorio del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

Se realizará de manera articulada con la Dirección de Justicia Transicional del Ministerio de Justicia, el Equipo Territorial de Bogotá y Cundinamarca de la UBPD y la Dirección de Paz y Reconciliación de la Oficina Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación de Bogotá.







5.1 Sello En Igualdad Balance diagnósticos - Secretarías





No	Entidad	Lista de comprobación	Lista de resultados
1.	Secretaría Distrital de Ambiente	100%	100%
2.	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	100%	100%
3.	Secretaría de Desarrollo Económico, Industria y Turismo	65.4%	0%
4.	Secretaría de Educación del Distrito	100%	100%
5.	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	100%	100%
6.	Secretaría de Gobierno	100%	100%
7.	Secretaría Distrital del Hábitat	100%	100%
8.	Secretaría Distrital de Hacienda	100%	100%
9.	Secretaría Distrital de Integración Social	100%	100%
10.	Secretaría Jurídica Distrital	100%	100%
11.	Secretaría Distrital de Movilidad	100%	100%
12.	Secretaría Distrital de la Mujer	100%	100%
13.	Secretaría Distrital de Salud	100%	100%
4.	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	100%	100%
5.	Secretaría Distrital de Planeación	100%	100%

Sello En Igualdad Balance diagnósticos - Alcaldías Locales





Talleres Virtuales Introductorios (2 sesiones):

•Presentación del Sello En Igualdad: funcionamiento, metodología y rutas de participación para las Alcaldías Locales

Talleres Presenciales con Equipos Técnicos (6 sesiones):

- •Dirigidos a los equipos de las veinte (20) Alcaldías Locales.
- •Objetivo: Familiarización con la estructura del Sello En Igualdad y la lista de comprobación de las entidades.

Fechas de Módulos:

- •Módulos 1 y 2: 15 y 18 de septiembre
- •Módulos 3 y 5: 29 y 30 de septiembre
- •Módulos 4 y 6: 14 y 16 de octubre

Inicio de Cargue de Información:

- •Tras la finalización de los talleres, se habilita el aplicativo web.
- •Las Alcaldías Locales inician el cargue de la información de la lista de comprobación en la plataforma

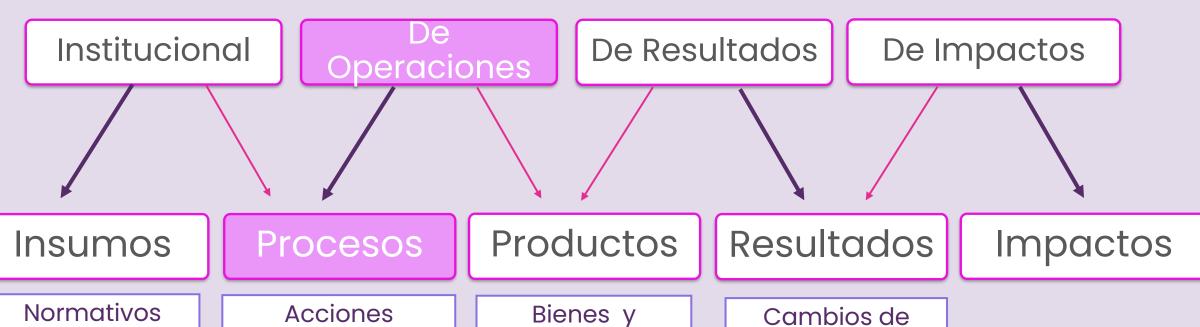
5.2 Oportunidad de la evaluación

Una evaluación de operaciones busca analizar los procesos de la implementación de una intervención (PPMyEG) en contraste con la forma en que se planeó y verifica el cumplimiento de las metas operativas.

Tipo de Evaluación

Cadena de Valor





de información,

físicos,

financieros,

tecnológicos,

etc, para

PPMyEG.

requeridas y actividades realizadas para el desarrollo de la intervención (PPMyEG)

servicios generados como resultado de los procesos. corto plazo que se espera generar con la intervención en la sociedad.







Alcance de la evaluación

Procesos: acciones y/o actividades implementadas para el desarrollo de:

Articulación intersectorial

Procesos en la Comisión intersectorial de Mujeres

Procesos en los espacios de la SDMujer con las demás entidades

Monitoreo y Evaluación

Procesos para los Reportes de avances trimestrales y semestrales del plan de acción

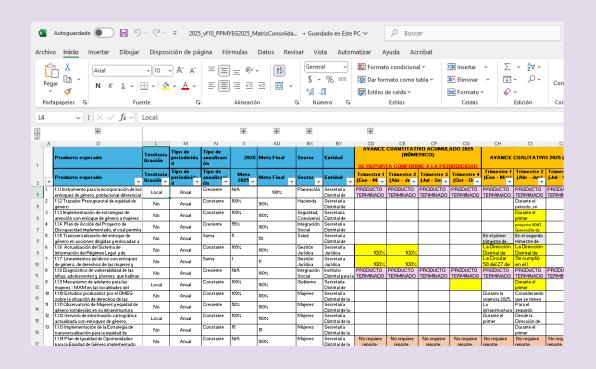
Procesos a la marcación en el Trazador presupuestal

Procesos en la rendición de cuentas





5.3Aplicativo reporte de Políticas Públicas lideradas por SDMujer







MATRIZ SEGUIMIENTO PPMYEG - PPASP

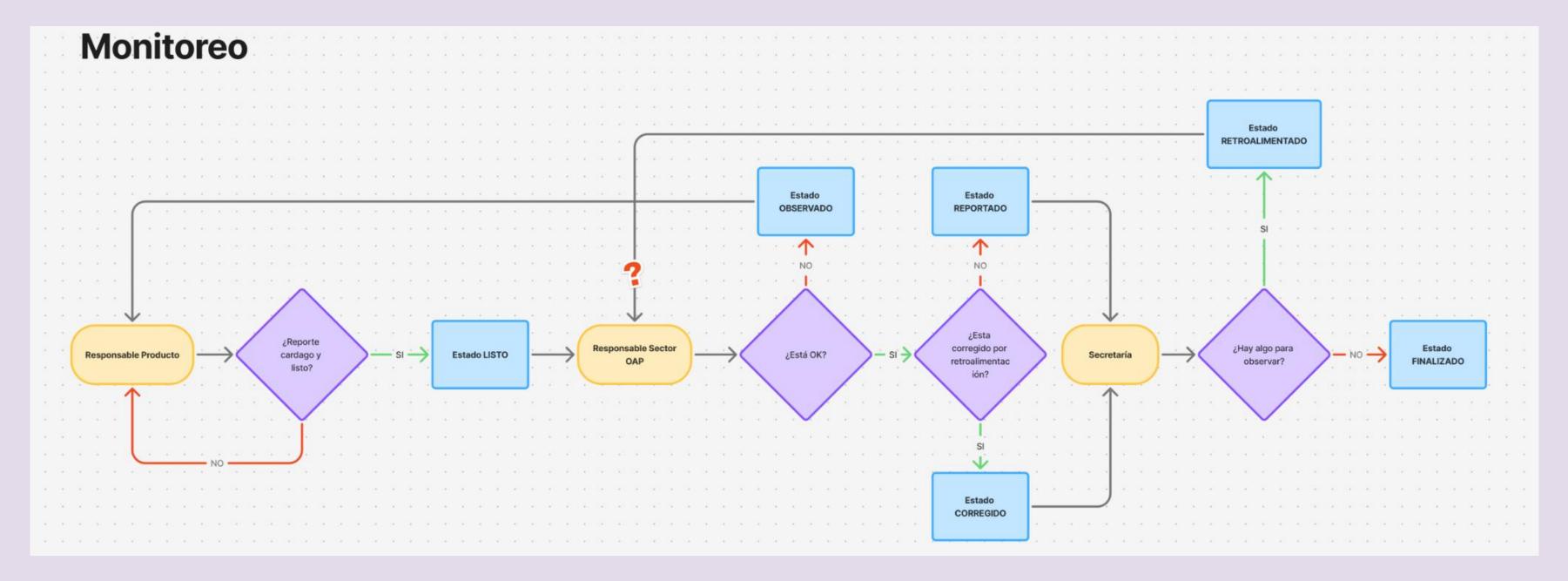
APLICATIVO REPORTE

- El propósito es transformar el soporte de reporte y almacenamiento de la información remitida, para cualificar el seguimiento y balance del avance en la implementación de la PPMYEG y la PPASP
- Se diligencia en el aplicativo y cada responsable de producto tiene acceso únicamente a su compromiso y la OAP de cada sector validará la información sectorial para enviarla a SDMujer a través del aplicativo.





Aplicativo reporte de Políticas Públicas lideradas por SDMujer









Cierre





Gracias







